

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **114**

Fecha: 02/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 018 2019 00102	Divisorios	CARMEN CRISTINA ARDILA BAQUERO	MARIA ISABEL RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento EN CONOCIMIENTO DEVOLUCION COMISORIO PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL ART. 309 C.G.P. EJECUTORIADO VOLVER AL DESPACHO.	01/08/2022	
11001 31 03 018 2019 00632	Verbal	CARLOS MARIÑO GARCÍA	TERESA MARIÑO GARCIA	Auto decide recurso DECIDE RECURSO. SE TIENEN POR RECONOCIDO APODERADO A PASRTIR EL 7 DE MARZO. CONTINUAR CONTABILIZANDO TERMINOS VER CONTENIDIO AUTO	01/08/2022	
11001 31 03 018 2021 00299	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ANA ROSA ARIZA ORTIZ	Auto resuelve Solicitud EN CONOCIMIENTO COMUNICACION PROCEDENTE DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS. NO HAY LUGAR A LEVANTAR MEDIDA CASUTELARES. VER CONTENIDO AUTO	01/08/2022	
11001 31 03 018 2021 00299	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ANA ROSA ARIZA ORTIZ	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NOTIFICADO DEMANDADA EN TERMINOS DEL ART. 292 C.G.P. SE CONTESTO DEMANDA CON PROPOSICION DE EXCEPCIONES. SE SURTIO TRASLADO	01/08/2022	
11001 31 03 018 2021 00299	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ANA ROSA ARIZA ORTIZ	Auto rechaza de plano excepciones RCHAZA EXCEPCION PREVIA FORMULADA POR RAZONES EXPUESTAS EN AUTO VER SU CONTENIDO	01/08/2022	
11001 31 03 018 2021 00299	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ANA ROSA ARIZA ORTIZ	Auto resuelve Solicitud RECHAZA RECURSO DE REPOSICION POR HABERSE FORMULADO EN FORMA EXTEMPORANEA. VER CONENDIO AUTO	01/08/2022	
11001 31 03 018 2022 00100	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ANDRES PINEDA CABALLERO	LUCAS RINCON RIVERA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	01/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO